DESARROLLO PSICOMOTOR PARA LA PRIMERA INFANCIA EN EDADES ENTRE LOS 2 Y 4 AÑOS

PROGRAMA "MIRA COMO NOS MOVEMOS"



PROGRAMA ELABORADO POR:

LEONARDO FABIO BENAVIDEZ

JULIO CESAR HERNANDEZ BECERRA

CARLOS JULIO SALAMANCA

GUIA REVISADA POR:

JULIO CESAR HERNANDEZ BECERRA

PRESENTADA A:

Director Ejecutivo Imder Pradera DAVID ORLANDO MINA VELASQUEZ





TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCION	4
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	5
Formulación del problema	6
JUSTIFICACIÓN	7
OBJETIVOS	9
Objetivo general	9
Objetivo específicos	9
Objetivos operativos	9
PERSONAS DESTINATARIAS	jError! Marcador no definido.
ANTECEDENTES	11
MARCO CONCEPTUAL	14
Desarrollo psicomotor	14
Psicomotricidad	16
Habilidades motrices básicas	jError! Marcador no definido.
Cualidades fisicas básicas	jError! Marcador no definido.
Capacidades fisicas	jError! Marcador no definido.
Coordinación motriz	jError! Marcador no definido.
Esquema corporal	jError! Marcador no definido.
Lateralidad	jError! Marcador no definido.
Equilibrio	jError! Marcador no definido.
Juego	16
MARCO LEGAL	16
MANUAL DE FUNCIONES	19
DESARROLLO DEL PROGRAMA	22
METODOLOGIA	23
DEEEDENCIAS RIRI IOCDÁEICAS	20

INTRODUCCIÓN

La educación física durante la primera infancia es primordial para el desarrollo de las habilidades básicas motrices, cualidades y capacidades fisicas de los infantes, debido al fortalecimiento de bagaje motor, lo que permite que los niños adquieran experiencia motriz, para posteriores aprendizajes complejos que le permitirán tener movimientos armónicos, finos y precisos en cuanto a su motricidad fina y gruesa, lo anteriormente expuesto se puede estimular y afianzar durante la jornada escolar, empleando diversos métodos psicomotrices que permitirán comprender la calidad del movimiento humano, entendido desde el aparato psíquico y el sistema nervioso, debido que el cuerpo es una unidad psicosomática, de esta forma se entenderá el movimiento como un factor de desarrollo y expresión del individuo; ademas que el incentivar al movimientos y estas prácticas a los infantes generara hábitos y estilos de vida saludables.

Mediante este programa se pretende lograr una estimulación adecuada con relación a las fases y etapas motoras correspondientes al crecimiento, desarrollo y maduración de los niños, lo cual se lograra a través de un plan de trabajo que abarque las diferentes potencialidades, es decir, la parte afectivo social, lingüística comunicativa, motora, emocional y cognitiva, logrando por medio de los diferentes tipos de juegos tales como los juegos motores, juegos funcionales, juegos de roles, juegos sensorio motrices, entre otros un medio facilitador para adquirir diversos aprendizajes.

El Instituto Municipal Del Deporte y La Recreación del municipio de Pradera-Valle, facilitara que los monitores de esta dependencia, sean los encargados de realizar estas actividades de estimulación psicomotriz a través de diversas actividades lúdico recreativas.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

En la actualidad el sedentarismo según la organización mundial de la salud (OMS) es el cuarto factor de mortalidad a nivel mundial, debido a las diferentes enfermedades crónicas no transmisibles que se desarrollan por medio de la inactividad física, este factor, se observa desde la población infantil hasta la población adulta mayor, con esto se resalta que es primordial la educación en hábitos y estilos de vida saludable desde edades tempranas, las cuales empiezan desde la práctica del movimiento, con la ayuda de la educación física, la cual involucra a la psicomotricidad, a la actividad física, al ejercicio y al deporte, puesto así que desde la edad preescolar se buscara brindar al niño aprendizajes mediante el descubrimiento de sus habilidades, la situación será diferente; la actividad motriz en el desarrollo infantil permitiría establecer una relación de habito y calidad de vida, si se incentiva el niño a moverse constantemente para el desarrollo de su dimensión motora, cognitiva, emocional y social, ademas se debe tener presente que el entorno social del niño es un factor principal para la educación en la adquisición de la actividad física en su vida, es así que los padres deben intervenir directamente con la escuela para que se generen buenos hábitos.

En la edad escolar se debe captar la atención del niño mediante juegos, lúdicas, actividades recreativas que permitan que este se interese en realizar actividades fisicas generando gasto calórico, lo cual deberá contar con un componente de interés que atraiga la curiosidad del niño para que desee desempeñar actividades motoras que generen aprendizajes de modo que se deba implementar estrategias de intervención que eduquen la motricidad fina gruesa para que a su vez se de un proceso de desarrollo madurativo que permitirán que el niños en años posteriores aprenda acciones complejas desde el movimiento, estableciendo una conexión directa y fuerte con la adopción de una vida deportiva, ademas como lo argumenta wallon (s.f), el movimiento es importante para el desarrollo psíquico y la influencia positiva en la relaciones sociales del niño, esto fundamenta que una persona que hace buen uso de su tiempo libre es un ser útil para la sociedad que trabaja en pro de ella.

Formulación del problema

¿Influye la educación física desde la etapa preescolar con la adopción de estilos de vida saludable, desde el punto de vista de la actividad física y el deporte?

JUSTIFICACIÓN

La práctica de actividad física, recreación y educación física, es esencial y primordial para el desarrollo integral de los infantes, debido que desde el movimiento y el juego se promueve el desarrollo motriz, ya que es fundamental en los seis primeros años de vida para fortalecer la dimensión motriz y que se generen procesos intelectuales que permiten que el aprendizaje se adquiera de forma más fácil en las diferentes áreas; es desde las edades tempranas que se debe explorar el mundo a través de actividades sensitivas que potencialicen el descubrimiento y la curiosidad en los más pequeños por medio de nuevas experiencias y entre ellas está el juego, el cual es una acción libre y voluntaria que permite contribuir a la imaginación y al desarrollo óptimo de la capacidad motora, cognitiva, social y emocional; es a través de la educación física que los individuos se vuelven autónomos; sociables, adquieren conciencia participativa y critica, debido que irradian la cotidianidad de la persona, ademas de permitir canalizar la energía, de confrontar sus miedos, de aceptarse, conociendo sus fortalezas y sus debilidades y de igual forma, atreviéndose a expresarse, es por ello que se dice que la educación física es una ciencia y es un arte de vida.

El ministerio de educación nacional bajo los lineamientos curriculares de la educación, recreación y deporte, resalta diferentes tendencias y énfasis que se deben poner en práctica en la edad escolar, los cuales son: actividades recreativas y de tiempo libre, actividades con énfasis en la psicomotricidad, actividades alusivas a la estética corporal, el mantenimiento de la forma y la salud, actividades de expresión corporal, danzas, representaciones artísticas y enseñanza y práctica del deporte y la condición física, a través de lo anterior se plantea el cumplimiento de objetivos de una formación integral del ser humano en relación a la educación del movimiento de las capacidades psicomotrices y fisicas, a la formación de valores sociales, éticos y estéticos, ademas de la contribución de hábitos de ejercicios e higiene, lo cual permite el desarrollo del ser humano en todas sus dimensiones.

Ademas la implementación de la educación física aporta al proceso educativo, por medio de la dimensión corporal, lúdica y de enseñanza de diversas prácticas culturales alusivas a la actividad física, contribuye a la organización del tiempo y del espacio, promoviendo el uso creativo del tiempo libre, donde se logre un ambiente investigativo y participativo que permitirá generar estrategias y proyectos pedagógicos para suplir las necesidades actuales de la comunidad, para generar cambios que traigan bienestar y calidad de vida.

La educación física infantil en la actualidad, según el ministerio de educación colombiano requiérela formación de personas capacitadas en el tema para dirigir procesos pedagógicos que permitan la formación infantil en los niveles de preescolar y primaria, los cuales deben ser atendidos como prioridad, teniendo como actor principal el movimiento y el juego, para proporcionar experiencias pedagógicas en las diferentes áreas escolares, valiéndose del conocimiento y del respeto del principio de individualidad, debido que cada ser humano tiene necesidades distintas, lo cual se da por sus propias características; Pedraza (1998) plantea que desde la educación física se trabaja la relación del cuerpo con su entorno, llevando a cabo, prácticas sociales, ideas, principios éticos y morales, desde este punto de vista se comprende la importancia de la educación física para establecer la dimensión social, gracias a las experiencia del movimiento corporal humano y a la acción motriz, se construyen aprendizajes desde diferentes vivencias, logrando entender y comprender la dimensión corporal humana, así mismo Huizinga (1996) caracteriza al juego como fundamento y factor cultural que permite contribuir al ámbito lingüístico, lúdico, psicológico y biológico del ser humano, resaltando que el juego es un espacio de expresión y socialización que permite la maduración de la acción motriz.

OBJETIVOS

Objetivo general

 Implementar un programa de desarrollo psicomotor, en edades entre los 2 y 4 años, en el municipio de pradera-valle, a través de actividades lúdicorecreativas.

Objetivo específicos

- Promover la educación psicomotriz desde el movimiento corporal humano, por medio de diversas actividades de recreación, entretenimiento, diversión y aprovechamiento del tiempo.
- Educar desde la práctica del movimiento a la población infantil en edades entre los 2 y 4 años para la adopción de estilos de vida saludables.
- Masificar la actividad física, la educación física y el deporte como estrategia para la adquisición de hábitos y la práctica de actividades deportivas que brinda el municipio.
- Establecer hábitos de vida saludable desde la primera infancia, permitiendo un desarrollo psicomotor adecuado del niño.

Objetivos operativos

- Planear, coordinar y supervisar actividades recreativas que permitan el desarrollo psicomotriz en niños entre los 2 y 4 años.
- Capacitar a los padres de familia para que conozcan y fomenten el desarrollo psicomotriz de sus hijos.
- Orientar a los niños desde diversas prácticas que involucren la actividad física,
 la educación física y la psicomotricidad para la adquisición de nuevos aprendizajes motores.
- Identificar las habilidades y destrezas de los infantes, durante las diferentes sesiones psicomotoras para posteriores aprendizajes deportivos



CARÁCTER DE LA INTERVENCION

El carácter de la intervención del programa "mira como nos movemos" es socioeducativo y deportivo, fortaleciendo procesos de aprendizaje y desarrollo psicomotor generando inclusión social e impactando la población con programas donde los padres e hijos de primera infancia realizan actividades para el beneficio de los niños.

Directos

Este programa es dirigido a niños en edades entre los 2 y 4 años con 11 meses, con el fin de promover un desarrollo psicomotor acorde a su crecimiento, desarrollo y maduración.

Indirectos

Este programa indirectamente beneficia a los padres de familia de los niños, los cuales observaran en sus hijos el desarrollo de las habilidades, cualidades y capacidades físicas, para enriquecer su bagaje motor.

LOCALIZACIÓN

El programa "MIRA COMO NOS MOVEMOS" estará ubicado en los CDI dentro del municipio de Pradera-Valle

DIMENSION TEMPORAL

Corto plazo	En el corto plazo el niño conocera todos
2 años a 3 años	los egmentos corporales y los
	movimientos basicos para desarrollar
	destrezas para el mejoramiento
	psicomotor.
Mediano plazo	Al mediano plazo el niño desarollará
De tres años a 4 años	habilidades motoras y de ejercicio
	pensado interactuando, con si mismo y
	el espacio, con la familia y compañeros
	de su edad para la inclusión social.
Largo plazo	El niño decidira por la actividad y/o
De 4 años en adelante.	disciplina deportiva o recreativa que mas
	le guste o convenga para el desarrollo de
	su cuerpo y estimulo psicomotor

ANTECEDENTES

Para desarrollar este programa fue necesario consultar diferentes artículos de investigación, en donde se relaciona con el desarrollo psicomotriz de la primera infancia, siendo estos a nivel internacional y nacional, dando como importancia la educación física en edades tempranas para el mejoramiento de sus capacidades.

En una investigación realizada por Donoso y Pinto (2009), titulada "Educación en la primera infancia. ¿Aprendizaje o cuidado?" llevaba a cabo en la Universidad de Chile. El estudio tiene como objetivo general, "conocer las expectativas de aprendizaje que tienen las educadoras y las madres de niños y niñas que asisten a la educación parvularia, relacionándola con los aprendizajes esperados por el

currículum nacional" (Donoso, 2009, p.11). la tesis tuvo un enfoque cualitativo de tipo exploratorio, en el cual se analizó el discurso de madres y educadoras de 4 establecimientos educativos; como resultado se obtuvo que las madres y educadoras son conscientes de la importancia de la educación en la primera infancia, considerando a las instituciones educativas como espacios fundamentales y propicios, tanto para el desarrollo de aprendizajes oportunos como para la atención adecuada de las necesidades básicas de niños y niñas.

En Otro estudio realizado en la Universidad de Monterrey en el 2014, desarrollado por Garza, titulado "El impacto de la estimulación temprana en la primera infancia: estudio comparativo entre ambiente escolarizado y ambiente hogar". Esta investigación tuvo como objetivo principal realizar un estudio comparativo sobre la estimulación temprana impartida en instituciones especializadas y aquella brindada en el hogar, por padres ajenos a los estudios de educación, psicología o similares; ademas presentó como resultado que la diferencia en el aspecto social y cognitivo, de los niños que acuden a un centro de estimulación y los que se quedan en casa, son muy diferentes en cuanto al desarrollo ademas de ser más seguros de sí mismos, los que reciben estimulación temprana y se concluye que no existe un único ambiente ideal para el desarrollo saludable del menor, debido que debe involucrarse tres factores fundamentales los cuales son el lazo que existe entre padres e hijos, la gente profesional que labora en este tipo de centros y el grado de información y experiencia que ambos ambientes ponen al beneficio del desarrollo del niño.

En el ámbito nacional es importante resaltar el "Informe de seguimiento y evaluación a la Estrategia de Atención Integral a la Primera Infancia. "De Cero a Siempre" realizada por la Comisión Intersectorial de Primera Infancia (AIPI, 2013); la cual tiene como propósito coordinar y armonizar las políticas, planes, programas y acciones necesarias para la ejecución de la atención integral a la primera infancia. El estudio presenta como conclusión que concluye que, se trabajará en el ajuste y la adaptación de lineamientos técnicos, Ruta Integral de Atención, estándares de calidad y orientaciones técnicas, al enfoque diferencial; ademas de consolidar una agenda de evaluaciones de la estrategia, donde se avance en el análisis, diseño y elaboración de estudios que permitan tener elementos para

tomar decisiones respecto al diseño e implementación de la estrategia; y lograr la implementación del esquema de seguimiento niño a niño que definió la Comisión Intersectorial; por último se trabajará en el fortalecimiento y mejoramiento de la calidad en los prestadores y organizaciones que desarrollan las modalidades de atención de educación inicial" (AIPI, 2013, p.59).

Una investigación desarrollada por Méndez (2015), de la Universidad Externado de Colombia, titulada "La educación Inicial en las Instituciones Oficiales de la localidad de Kennedy", que presentó como objetivo evaluar la implementación del programa de educación inicial de calidad en las instituciones educativas de la localidad de Kennedy, a partir de los objetivos planteados en la política pública distrital para la primera infancia 2012-2016; en el cual se concluyó que la localidad cuenta con un gran número de instituciones en este proceso, sin embargo, la falta orientaciones específicas y de capacitaciones a los actores sobre estas, hacen que sean mínimos los avances en la implementación de las otras estrategias y se vean como acciones segregadas otras organizaciones en donde la institución educativa no se identifica como parte fundamental en el proceso de educación inicial de calidad: es por ello que es necesario crear ambientes que permitan el aprendizaje en las edades temprana.

MARCO CONCEPTUAL

Desarrollo psicomotor

Según Rigal (2006), el desarrollo psicomotor se deriva de los estudios de Piaget y Wallon, en los cuales se afirma que la evolución precoz de la motricidad y la del psiquismo están relacionadas debido que la motricidad desempeña una función primordial para el desarrollo de la inteligencia y sus funciones cognitivas, así como el establecimiento de relaciones con su entorno; ademas Encarnació y Ángels (2007), sustenta que gracias al movimiento se puede dar un desarrollo integral en la infancia ya que está implicada en la estructuración de la personalidad del niño(a) así como en el proceso de la comunicación, expresión y relación con los objetos y otras personas del entorno y por su incidencia en las posibilidades de la adquisición de autonomía personal y estructuración cognitiva.

PERCEPCIÓN SENSORIOMOTRIZ.

Se considera la percepción sensoriomotriz en relación con el desarrollo del movimiento, centrándonos concretamente en la percepción visual, que se desarrolla a partir de ejercicios de coordinación óculo-motriz, de percepción figurafondo, de percepción de la posición y de las relaciones espaciales, de discriminación de formas y de memoria; en la percepción táctil, que se fomenta a partir de la conciencia del cuerpo y del desarrollo de la prensión; y la percepción auditiva, que se trabaja mediante ejercicios de discriminación auditiva o concentración de memoria.

COORDINACIÓN MOTRIZ.

El desarrollo de los movimientos depende de la maduración y del tono, factores que se manifiestan por el control postural. la coordinación motriz supone el correcto control tónico de la musculatura implicada en cada movimiento.

En la ejecución motriz intervienen factores como soltura, torpeza, hipercontrol, rigidez, impulsividad, etc. un equilibrio entre coordinación y disociación nos indica la edad motriz del sujeto, su maduración, estado de ánimo, topología y comportamiento.

Dentro del desarrollo de la motricidad, se pueden clasificar cinco tipos de movimientos que se definen a continuación (johanne, 2005):

- movimientos locomotores o automatismos que son movimientos gruesos o elementales que ponen en función al cuerpo en su totalidad.
- La coordinación dinámica exige la capacidad de sincronizar los movimientos de diferentes partes del cuerpo.
- La disociación es la posibilidad de mover voluntariamente una o más partes del cuerpo, mientras las otras ejecutan un movimiento diferente o permanecen inmóviles.
- La coordinación viso motriz consiste en la capacidad de integrar el movimiento corporal y el sistema visual, es decir, la acción de las manos realizada en coordinación con los ojos.
- La motricidad fina consiste en la posibilidad de manipular los objetos ya sea con movimientos de los dedos o con toda la mano.

LATERALIDAD.

La lateralidad es el conjunto de predominancias laterales al nivel de los ojos, manos y pies. Según le boulch (1986) en la lateralidad influyen dos aspectos. por un lado, la maduración de los centros sensitivos de ambos hemisferios cerebrales y por otro el dominio motor de los segmentos derecho e izquierdo.

EQUILIBRIO.

El equilibrio consiste en la capacidad para vencer la acción de la gravedad y mantener el cuerpo en la postura deseada, lo que implica dominio corporal, reflejos, interiorizar el eje corporal y una equilibrada postura. Según comellas & perpinyá (1987) el equilibrio se define como "la capacidad de vencer la acción de la gravedad y mantener el cuerpo en la postura que deseamos, sea de pie, sentada o fija en un punto, sin caer" (cit. conde & viciana, 2001, 53).

ESQUEMA CORPORAL.

el desarrollo del esquema corporal está asociado, por una lado, a las vivencias que el niño va teniendo durante su vida, y por otro, a la maduración nerviosa, regidas por dos leyes psicofisiológicas válidas, antes y después del nacimiento. Estas leyes son (vayer, 1977), la céfalo-caudal y la próximo-distal. En la primera, el desarrollo se extiende a través del cuerpo desde la cabeza hasta las extremidades; y en la segunda el desarrollo procede desde el centro hacia la periferia a partir del eje central del cuerpo. según vayer (1977), estas leyes pasan por un proceso que siempre es el mismo.

Psicomotricidad

Jean Picq y Pierre Vayer, citado por espinoza (2018), afirman que la psicomotricidad es un conjunto de acciones que involucran la parte psicológica y pedagógica, esta para su desarrollo emplea la educación física, con el fin de desarrollar el comportamiento del niño, por el contrario Jean de Ajuriaguerra, afirma que la psicomotricidad es un conjunto igualmente de acciones pero que involucra lo vivido más o menos lo querido y lo vivido más o menos sufrido. La acción no es más que una simple actividad motriz, donde el plano de las estructuras es un círculo sensitivo - sensorio motor, y, en relación a su realización viene a ser una actividad que va hacia una meta definida en un espacio orientado con relación al cuerpo.

Juego

Es un elemento primordial en la educación escolar, por el cual se adquieren beneficios en cuanto al desarrollo cognitivo, motor, emocional, lingüístico, perceptivo, en cuanto a la activación de la memoria, ademas contribuye al manejo de conductas inadecuadas y favorece al manejo de la frustración; wallon considera el juego como una actividad que le trae bienestar al niño para su expresión, espontaneidad y que contribuye a objetivos pedagógicos; existen diversos tipos de juegos entre ellos están, sensoriales, motrices, de desarrollo anatómico, pre deportivos, deportivos, funcionales, entre otros. Zapata (1990)

MARCO LEGAL

- Constitución Política de Colombia - Ley 12 de 1991: Los niños y las niñas se hacen visibles como sujetos de derechos y ciudadano, la educación se explicitará como un derecho y un servicio público con una función social de acceso al conocimiento y la cultura, que debe garantizarse obligatoriamente entre los 5 y los 15 años de edad. (Artículo 67) La familia, la sociedad y el Estado, tienen la obligación de asistir y proteger al niño para garantizar su desarrollo armónico e integral (cap. II, art. 44).

- Ley 115 de 1994 (Ley General de Educación): establece que tiene como fin la educación preescolar en Colombia, la cual define en sus párrafos la parte mas destacada a la educación preescolar correspondiendo a la ofrecida al niño para su desarrollo en los aspectos biológico, cognoscitivo, sicomotriz, socio-afectivo y espiritual, a través de experiencias de socialización pedagógicas y recreativas. (Artículo 15)
- Decreto 1860 de 1994: Establece que la educación preescolar debe ser impartida a las niñas y niños menores de seis años, que ocurre antes de iniciar la educación básica y se compone de tres grados. (Artículo 6)
- Código de Infancia y Adolescencia Ley 1098 de 2006: Artículo 29, "Derecho al desarrollo integral de la Primera infancia, priorizando la nutrición, la protección, la salud y la educación inicial como derechos impostergables de todos los niños y niñas.
- CONPES 109 de 2007 Política de Primera Infancia: Establece los roles y responsabilidades de las autoridades encargadas de la garantía de la atención integral y el restablecimiento de los derechos de la primera infancia, Promueve el desarrollo integral de las niñas y los niños desde los 0 a 6 años de edad, respondiendo a sus necesidades y características específicas, contribuyendo al logro de la equidad e inclusión social.
- CONPES 113 de 2008 Política de Seguridad Alimentaria: El estado brindara disponibilidad suficiente y estable de alimentos, el acceso y el consumo oportuno y permanente de los mismos en cantidad.
- Decreto 4875 de 2011 Comisión Intersectorial para la Atención Integral de la Primera Infancia AIPI: Coordinar y armonizar las políticas, planes, programas y acciones necesarias para la ejecución de la atención integral a la primera infancia,

siendo ésta la instancia de concertación entre los diferentes sectores involucrados

Ley 1804 de 2016 - Ley De Cero a Siempre: Reafirma su propósito de establecer la Política de Estado para el Desarrollo Integral de la primera infancia de "Cero a Siempre", la cual sienta las bases conceptuales, técnicas y de gestión para garantizar el desarrollo integral, en el marco de la Doctrina de la Protección Integral. Reconoce a los niños y a las niñas en primera infancia como sujetos de derechos, e insta al Estado a la garantía y cumplimiento de los mismos, a la prevención de su amenaza o vulneración y a su restablecimiento inmediato.Art.3

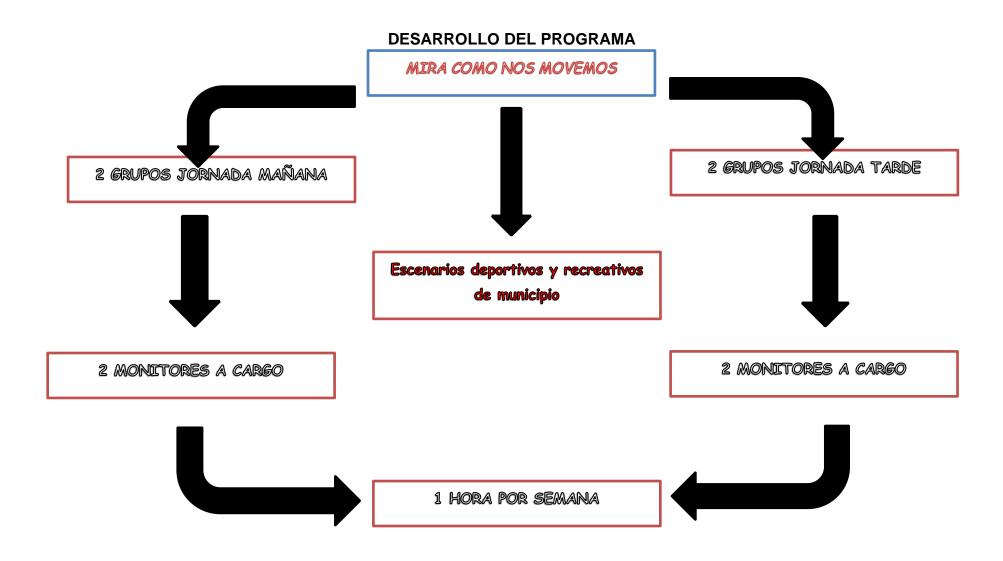
MANUAL DE FUNCIONES

Manual de competencias y habilidades que debe de tener un maestro/educador para impartir sesiones de trabajo o clases ante la primera infancia, ICBF (2017).

	Compromiso social, con la primera infancia y con la calidad de la educación inicial.
	 Facilidad para el trabajo con comunidades en contextos sociales complejos.
	Facilidad para el trabajo interdisciplinario.
Competencias	Creatividad e innovación en procesos pedagógicos.
	 Dominio conceptual y práctico sobre enfoques pedagógicos y fundamentos de la
	perspectiva de derechos.
	 Conocimiento del juego, el arte, la literatura y la exploración del medio como
	actividades rectoras de la primera infancia.
	 Comprender necesidades y diferencias individuales y culturales de los niños.
	 Capacidad para organizar un ambiente enriquecido y planificar experiencias
	pedagógicas significativas para los niños y niñas.
	Expresarse claramente de forma escrita y verbal.
Habilidades	Animar la organización comunitaria.
	Potenciar el trabajo con los niños, niñas y las familias.
	Capacidad de observación de los niños, de acompañar e intervenir para enriquecer las
	acciones de las niñas y de los niños.

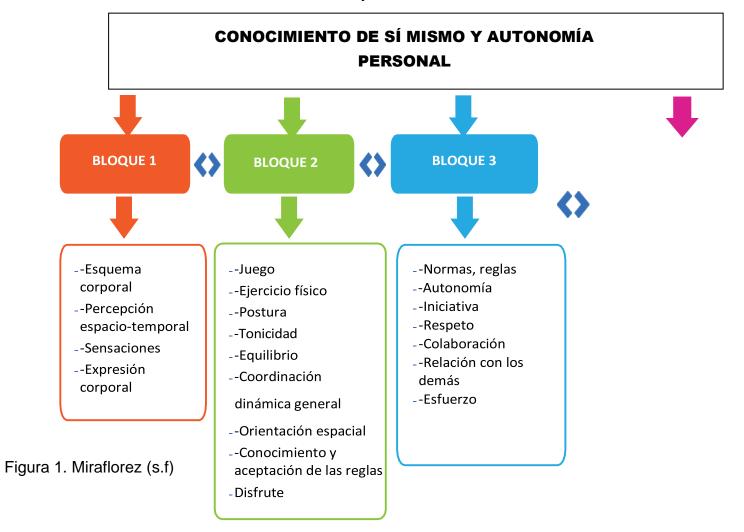
Funciones	Desde el servicio	 Participar en el diseño e implementación de un proyecto pedagógico que se ajuste a las características de la modalidad, esté alineado con las orientaciones pedagógicas planteadas a nivel nacional, y responda a las condiciones individuales y culturales de los niños, niñas sus comunidades y sus familias. Realizar la observación y caracterización del desarrollo de los niños y niñas que conforman el grupo con el fin de enriquecer la planeación de las actividades pedagógicas. Planear semanalmente las actividades pedagógicas que se realizarán con los niños y niñas (Entorno Institucional) y sus familias (Entorno Familiar) teniendo en cuenta que esta planeación se desarrolle de manera articulada al Proyecto Pedagógico y a las necesidades e intereses de los niños y niñas. Participar en la construcción de la Ruta Integral de Atenciones con el objeto de identificar articulaciones para la garantía de derechos de los niños y niñas en los diferentes entornos en donde trascurre su vida. Sostener comunicación permanente con los padres, madres o adultos responsables de los niños y niñas con el fin de identificar las situaciones favorables al desarrollo y promover el restablecimiento de derechos cuando estos sean afectados por inobservancia, amenaza o vulneración. Llevar un registro descriptivo como evidencia de las acciones adelantadas, indicando como se han desarrollado diariamente. Participar en el diseño e implementación de las estrategias de planeación, seguimiento y evaluación del proceso.
	Con el talento humano	 Disposición y participación en los procesos formativos programados para la cualificación del talento humano Retroalimentación desde su experiencia para el fortalecimiento del quehacer pedagógico y la visibilización de experiencias exitosas de los agentes educativos
		 Acompañar y orientar las acciones educativas de las familias en la crianza y cuidado de los niños y niñas en las condiciones de su hogar y de su entorno social inmediato. Movilizar y articular recursos de las familias, comunidades e instituciones para restituir y promover la garantía de los derechos de los niños y niñas.

Con las familias	 acompañar el proceso de formación de acuerdo al plan de formación de familias. Organizar y sistematizar la información sobre las acciones adelantadas con los niños, niñas familias y comunidades. En la modalidad familiar deberán planear, implementar, evaluar y ajustar los encuentros educativos grupales y en el hogar con niños, niñas y adultos, así como participar en el desarrollo de acciones de formación y acompañamiento a familias. Acompañar las estrategias definidas para la caracterización de los niños, niñas, familias, y agentes educativos comunitarios.
Con los niños	 Explorar al máximo las capacidades de las niñas y los niños para potencializarlas desde el proyecto pedagógico implementado Llevar la asistencia diaria y notificar las ausencias concurrentes para adelantar las respetivas acciones con las familias Garantizar de forma participativa con las niñas y los niños que los ambientes pedagógicos, el buen trato, y la atención con amor sea de la más alta calidad



METODOLOGIA

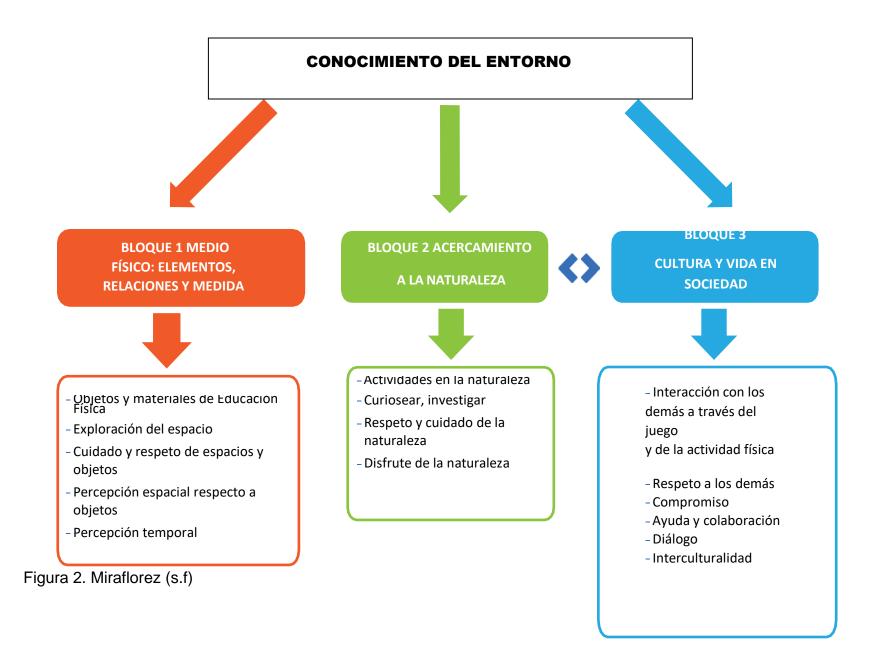
A continuación se relaciona la temática que se propone para trabajar en el programa "MIRA COMO NOS MOVEMOS", en niños entre 2 y 4 años.



BLOQUE 4



- --Hábitos saludables
- --Uso de los espacios y objetos
- --Orden
- --Conocimiento
 De los riesgos y
 lesiones
- --Valoración crítica de factores y prácticas que favorecen o no la salud



De acuerdo a la figura 1 y 2, se propone la temática para el programa de desarrollo psicomotor "MIRA COMO NOS MOVEMOS", desde las diferentes actividades con las cuales se puede desarrollar las diversas habilidades, cualidades y capacidades fisicas que se deben trabajar en los primeros años de vida; es por eso que se propone un trabajo desde el conocimiento de sí mismo (niño) puesto que se debe tener una base de experiencias motoras propias para poder relacionarse con los demás y con los objetos, para ello se plantea las actividades del conocimiento del entorno; se debe tener presente que cada uno de los aprendizajes que debe aquirir el niño se pueden trabajar desde el juego motor, el cual es un modelo pedagógico que permite trabajar las fortalezas y las necesidades de los niños de una manera recreativa y divertida; Moreno y Rodríguez (1996)

Juego libre: como un modelo de resolución de problemas, donde el profesor es observador activo de la situación.

Juego espontáneo: como medio de afianzamiento personal y de autonomía, pues el niño juega expresándose (sacando fuera lo que siente).

Juego de descubrimiento: donde se respeta el proceso de desarrollo individual del niño, además del aprendizaje significativo que aporta la exploración y el descubrimiento por uno mismo.

Juego creativo: conlleva el descubrimiento y la espontaneidad.

Juego integrado e integrador de las realidades: es globalizador e integrador de las múltiples posibilidades que el juego puede ofrecer, en función de los niños y niñas y de sus posibilidades y limitaciones.

Juego con los demás: es un medio socializador, es un juego social que puede iniciarse individualmente (por el egocentrismo de la edad) pero después se genera una participación colectiva ante un mismo objetivo.

Juegos de coordinación psicomotriz

Juegos de motricidad gruesa: coordinación dinámica general (todo el cuerpo está implicado), equilibrio, habilidades motrices básicas (desplazamientos, saltos, girar, lanzamientos y recepciones).

Juegos de motricidad fina: coordinación óculo-manual (ojo-mano), coordinación óculo-pédica (ojo-pie).

Juegos donde intervienen otros aspectos motores: juegos de fuerza muscular, juegos de velocidad, juegos de resistencia, juegos de precisión (son juegos más aplicados a Educación Primaria).

Juegos de estructuración perceptiva

Juegos de desarrollo del esquema corporal: conocimiento de las partes corporales y la identificación de su funcionalidad.

Juegos de lateralidad: debemos tener en cuenta que hasta los 5-6 años los niños y niñas utilizan ambas partes corporales sin una definición clara de la lateralidad (que se define hacia los 7-8 años), pero tienen una dominancia o preferencia hacia una u otra parte. Por lo tanto en estas edades se les deja libremente que utilicen la parte derecha o izquierda de su cuerpo según su preferencia o gusto o con la parte que más cómodos se sienten.

Juegos de percepción espacio-temporal: referidos al reconocimiento del espacio y sus características (arriba, abajo, atrás, adelante, dentro, fuera, grande, pequeño, etc.) y reconocimiento del tiempo, indisociable del espacio, y sus características (antes, después, ahora, rápido, lento, etc.).

Juegos de ritmo corporal: percepción auditiva, ritmo, música y movimiento, etc.

Juegos sensoriales o sensorio motores: percepción táctil, auditiva, gustativa, olfativa y visual, tonicidad, equilibrio.

Juegos de relajación y respiración.

Juegos de expresión corporal y dramatización

Juegos simbólicos de representación: juegos espontáneos, juegos de imitación de compañeros, de objetos, de animales, etc.

Juegos socio dramáticos: representación de roles, personajes cotidianos, personales imaginarios, cuentos, narraciones, teatro, etc.

Otros tipos de juegos que se pueden involucrar en el proyecto son:

Juegos pre deportivos. Aunque pueden trabajarse en educación infantil, son juegos más orientados para educación primaria.

Juegos populares y tradicionales. Pueden aplicarse en educación infantil, aunque con multitud de adaptaciones referidas a espacios, materiales y reglas.

Juegos en el medio acuático. Para el desarrollo de estos juegos se necesitan condiciones especiales (piscina) y sobre todo, dominio y especialización en la materia.

RECURSOS

PERFILES NECESARIOS PARA LA PRIMERA INFANCIA.

EQUIPAMENTOS

ORGANIZACIONALES

ALCALDIA MUNICIPAL DE PRADERA VALLE, INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN, SECRETARIA DE INTEGRACIÓN SOCIAL, SECRETARIA DE GOBIERNO, POLICIA NACIONAL, INSTITUTO DE BIENESTAR FAMILIAR, SECRETARIAS DEPARTAMENTALES, APOYO DE

INSTITUCIONES EDUCATIVAS EN PRIMERA INFANCIA, CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL DEL MUNICIPIO DE PRADERA.

INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN PARA LA ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA.:

INFORMES, EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS, LISTADOS DE ASISTENCIA.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Cebrian. (2007) valoración morfomotora de los escolares de la Costa Granadina. (tesis doctoral). Universidad de granada

Cobos, P. (2007) El desarrollo psicomotor y sus alteraciones. Manual práctico para evaluarlo y favorecerlo. Madrid, España: Ediciones Pirámide.

CONPES 109. (2008). Política Nacional de Primera Infancia. Colombia por la primera Infancia. Bogotá.: Ministerio de Protección Social, MEN, ICBF.

CONPES 113. (2007). Política Pública Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (PSAN). Bogotá.: Ministerio de Protección Social, Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, MEN, ICBF.

Constitución Política de Colombia - Ley 12 de 1991

Donoso, y Pinto. (2009). Educación en la primera infancia. ¿Aprendizaje o cuidado? (Tesis de grado). Universidad de Chile.

Educación Bogotá. (2013). Programa de atención integral a la primera infancia en Bogotá. Obtenido de http://www.educacionbogota.edu.co/archivos/Educacion_inicial/2012/Documento% 20pre liminar-%20programa%20AIPI%20BOGOTA%20abril%2019.pdf

Espinosa (2018). desarrollo psicomotor en niños de 2 a 3 años de Cet Caritas de Angel comunidad Chinche Tingo Daniel a. Carrion. (tesis pregrado. Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión.Peru)

Encarnació, S & Ángels, A. (2007). La educación Psicomotriz (3-8 años) Cuerpo, movimiento, percepción, afectividad: una propuesta teóricopráctica. España: Editorial GRAÓ

Guerrero (2014). Desarrollo de las habilidades motrices básicas a través de la cultura física y deportes en los niños de 4 años del centro educativo "daniel rodas

bustamante", ciudad de loja.

Instituto Colombiano De Bienestar Familiar. (2017) Anexo Competencias, habilidades y funciones del talento humano. disponible en https://www.icbf.gov.co/sites/default/files/procesos/a2.mo12.pp anexo competenc ias habilidades y funciones del talento humano v1.pdf

LE BOULCH, J. (1986), La educación por el movimiento en la edad escolar. Barcelona: Paidós.

Ley 1804. (2016). "De Cero a Siempre". Congreso de La República. Obtenido de

http://es.presidencia.gov.co/normativa/normativa/LEY%201804%20DEL%2002%2 0DE%20AGOSTO%20DE%202016.pdf

Ley 1098 (2006). Código de infancia y la adolescencia. Obtenido de: http://www.sipi.siteal.iipe.unesco.org/sites/default/files/sipi_normativa/codigo_de_in fanc ia_y_adolescencia.pdf

Ley 115. (1994). Ley general de educación. Obtenida en https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf

Méndez, Y. (2015). La Educación Inicial en las instituciones oficiales de la localidad de Kennedy. Tesis de Maestría en Evaluación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación. . Bogotá: Universidad Externado de Colombia.

Moreno, y Rodríguez. (1996). El aprendizaje por el juego motriz en la etapa infantil (capítulo 4), en Moreno, J.A. (coord.). *Aprendizaje deportivo*. Murcia: Universidad de Murcia. Servicio de Publicaciones.

Miraflorez; Cañada; Galzacorta. (s.f). Actividad Física y Salud de 3 a 6 años Guía para docentes de Educación Infantil. Disponible en https://www.mscbs.gob.es/profesionales/saludPublica/prevPromocion/Estrategia/d ocs/GuiaAF_3_6anos_docentes.pdf

Ramirez y Rodriguez (2011) propuesta didáctica apartir de los fundamentos básicos del futbol que contribuyan al desarrollo de las habilidades motrices en la escuela de futbol Nueva Vida en niños de 9 y 10 años (tesis de pregrado). Universidad libre de Colombia, bogota

Rigal, R (2006) Educación motriz y educación psicomotriz en preescolar y primaria. España: Editorial INDE.

Robles, H. (2008, enero-diciembre) La coordinación y motricidad asociada a la madurez mental en niños de 4 a 8 años. Recuperado el 17 de noviembre del 2016 http://www.unife.edu.pe/pub/revpsicologia/coordinacionmotrocidad.pdf

Torres. (2000).proyecto docente: educación física y su didáctica. Universidad de granada

Zapata. (1990).el aprendizaje por el juego en la etapa maternal y preescolar. Mexico: editorial